

SEGUIMIENTO A CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL

INFORME: Examen especial a los procesos de custodia, administración, uso y mantenimiento de los equipos informáticos, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de julio de 2023

ORGANISMO: Auditoría Interna Gubernamental

Informe N.

DNA1-0027-2024

FECHA INICIO: 01/01/2021

FECHA FIN:

31/7/2023

DESCRIPCIÓN HALLAZGO (CONCLUSIÓN)	RECOMENDACIÓN	ESTRATEGIAS PROPUESTAS	ENTREGABLE	FECHA	RESPONSABLE
Del seguimiento a la recomendación 3 del informe DNA3-0012-2022, se determinó que se encuentra incumplida, por cuanto, no se efectuó el acompañamiento a los procesos de mantenimiento de equipos informáticos e infraestructura tecnológica de la entidad durante el período de análisis, ni se controló y documentó esta actividad para el análisis posterior, ocasionando que la entidad no disponga de información actualizada y confiable sobre el mantenimiento a los equipos tecnológicos para la toma de decisiones y que las deficiencias de control interno se mantengan.	DNA3-0012-2022 1. A la Auditora Interna Bancaria Adoptará las acciones para cumplir con la recomendación 3 del Informe DNA3-0012-2022, que se encuentra incumplida y dispondrá al Gerente de Tecnología y Sistemas de la Información, elaborar un cronograma de la misma, que contenga un detalle, responsables de su aplicación, plazos y medios de comprobación, y verificará su cumplimiento con la finalidad de asegurar su implementación.	Disposición al Gerente de Tecnología y Sistemas de la Información Elaboración de cronograma con detalle, responsables de aplicación, plazos, medios de comprobación	Memorando de disposición Cronograma Informe de verificación de cumplimiento	30/4/2024	Auditora Interna Bancaria
Deficiencias en el control, custodia, registro, asignación y uso de los equipos informáticos	A la Gerente Administrativa 2. Dispondrá y supervisará al Guardalmacén, efectúe y mantenga actualizada la codificación de los equipos informáticos, previo a asignar al Custodio Administrativo, considerando los códigos vigentes; de cuyo cumplimiento, se dejará constancia en los informes de constatación física anuales.	Disposición al Guardalmacén Supervisión	Memorando de disposición Informe de constatación física anual	30/4/2024	Gerente Administrativa
Deficiencias en el control, custodia, registro, asignación y uso de los equipos informáticos	Al Gerente de Tecnología y Sistemas de la información 3.1 Dispondrá y supervisará al Custodio Administrativo de equipos informáticos, que, previo a la entrega de éstos, a los usuarios finales, genere y suscriba la respectiva acta de entrega recepción en el sistema implementado por la entidad, a fin de mantener el inventario actualizado, para su control, ubicación y custodia.	Memorando de disposición	Memorando de disposición	30/4/2024	Gerencia de Tecnología y Sistemas de la información

SEGUIMIENTO A CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL

INFORME: Examen especial a los procesos de custodia, administración, uso y mantenimiento de los equipos informáticos, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el

ORGANISMO: Auditoría Interna Gubernamental

Informe N.

DNA1-0027-2024

FECHA INICIO: 01/01/2021

FECHA FIN:

31/7/2023

DESCRIPCIÓN HALLAZGO (CONCLUSIÓN)	RECOMENDACIÓN	ESTRATEGIAS PROPUESTAS	ENTREGABLE	FECHA	RESPONSABLE
Deficiencias en el control, custodia, registro, asignación y uso de los equipos informáticos	Al Gerente de Tecnología y Sistemas de la información 3.2 Dispondrá y supervisará al Custodio Administrativo de equipos informáticos, que, previo a la entrega de éstos, a los usuarios finales, genere y suscriba la respectiva acta de entrega recepción en el sistema implementado por la entidad, a fin de mantener el inventario actualizado, para su control, ubicación y custodia.	Memorando para supervisión	Informe mensual de infraestructura en el que conste una sección sobre la custodia, registro, asignación y uso de los equipos informáticos en donde conste el reporte de actas de entrega-recepción de equipos informáticos	30/4/2024	Gerencia de Tecnología y Sistemas de la información
Deficiencias en el control, custodia, registro, asignación y uso de los equipos informáticos	Al Gerente de Tecnología y Sistemas de la información 4. Dispondrá y supervisará al Custodio Administrativo que, previo a ejecutar los egresos de equipos informáticos, se suscriba las actas de entrega recepción con el Guardalmacén, de igual forma, en la devolución de bienes por parte de los usuarios finales, se legalice las actas de entrega recepción, a fin de evidenciar el movimiento de estos bienes de la bodega.	Memorando de disposición	Memorando de disposición	30/4/2024	Gerencia de Tecnología y Sistemas de la información
Deficiencias en el control, custodia, registro, asignación y uso de los equipos informáticos	Al Gerente de Tecnología y Sistemas de la información 4. Dispondrá y supervisará al Custodio Administrativo que, previo a ejecutar los egresos de equipos informáticos, se suscriba las actas de entrega recepción con el Guardalmacén, de igual forma, en la devolución de bienes por parte de los usuarios finales, se legalice las actas de entrega recepción, a fin de evidenciar el movimiento de estos bienes de la bodega.	Memorando para supervisión	Informe mensual de infraestructura en el que conste una sección sobre la custodia, registro, asignación y uso de los equipos informáticos en donde conste el reporte las actas de entrega recepción con el Guardalmacén; y la Gerencia de Tecnología y Sistemas de la información para supervisar la devolución de bienes por parte de los usuarios finales emitirá un texto de validación dentro del informe de infraestructura.	30/4/2024	Gerencia de Tecnología y Sistemas de la información

SEGUIMIENTO A CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL

INFORME: Examen especial a los procesos de custodia, administración, uso y mantenimiento de los equipos informáticos, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el

ORGANISMO: Auditoría Interna Gubernamental

Informe N.

DNA1-0027-2024

FECHA INICIO: 01/01/2021

FECHA FIN:

31/7/2023

DESCRIPCIÓN HALLAZGO (CONCLUSIÓN)	RECOMENDACIÓN	ESTRATEGIAS PROPUESTAS	ENTREGABLE	FECHA	RESPONSABLE
Deficiencias en el control, custodia, registro, asignación y uso de los equipos informáticos	Al Gerente de Tecnología y Sistemas de la información 5. Coordinará con el Guardalmacén, el Custodio Administrativo y la Gerente Financiero, la depuración de los equipos informáticos que, por su naturaleza, no corresponden a este tipo de bienes, así como, el registro de aquellos que no constan en el inventario. (Anexo 3)	Coordinar una sesión de trabajo con las áreas involucradas Plan de acción para solventar el hallazgo	Memorando para sesión Acta de sesión Plan de acción Informe de financiero en el que consten los Ajustes contables	30/4/2024	Gerencia de Tecnología y Sistemas de la información
Deficiencias en el control, custodia, registro, asignación y uso de los equipos informáticos	Al Gerente de Tecnología y Sistemas de la información 6. Autorizará en el formulario establecido para el uso de los equipos informáticos fuera de la entidad, determinando el período de salida y retorno de estos, con la finalidad de mantener su control y permanencia.	Actualizar el instructivo de salida de equipos tecnológicos	Instructivo y solicitud (formulario) actualizado Socialización En el informe mensual de infraestructura constará una sección sobre la custodia, registro, asignación y uso de los equipos informáticos en donde se incluya el reporte de autorizaciones de salida de los equipos	30/4/2024	Gerencia de Tecnología y Sistemas de la información
Ausencia de control y supervisión en la elaboración, ejecución y registro de los planes de mantenimiento de los equipos informáticos	Al Gerente de Tecnología y Sistemas de la Información 7 Verificará que, en la elaboración de los planes anuales de mantenimientos preventivos y correctivos de equipos informáticos, se considere aquellos que se encuentran en uso de la entidad y que están fuera de garantía técnica, a fin de avalar su buen funcionamiento y prolongar su vida útil.	Plan anual de mantenimiento de equipos en el 2024 (sin vigencia tecnológica) - actualización de política para mantenimiento por lo menos una vez al año	Informe anual de seguimiento del cumplimiento del plan de mantenimiento 2024	30/4/2024	Gerencia de Tecnología y Sistemas de la información
Ausencia de control y supervisión en la elaboración, ejecución y registro de los planes de mantenimiento de los equipos informáticos	Al Gerente de Tecnología y Sistemas de la Información 8. Controlará y garantizará que, los planes anuales de mantenimiento de equipos informáticos incluyan información detallada de los mismos, así como, se programen los costos por estos servicios, acordes a los procesos ejecutados por aquellos equipos que cuentan con garantía por vigencia tecnológica.	Plan anual de mantenimiento de equipos en el 2024	Informe de seguimiento según la ejecución del mantenimiento de los equipos (código del bien, descripción de bienes)- costos consistentes - con y sin vigencia tecnológica Informe anual del cumplimiento de mantenimiento de los equipos	30/4/2024	Gerencia de Tecnología y Sistemas de la información

SEGUIMIENTO A CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL

INFORME: Examen especial a los procesos de custodia, administración, uso y mantenimiento de los equipos informáticos, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el

ORGANISMO: Auditoría Interna Gubernamental

Informe N.

DNA1-0027-2024

FECHA INICIO: 01/01/2021

FECHA FIN:

31/7/2023

DESCRIPCIÓN HALLAZGO (CONCLUSIÓN)	RECOMENDACIÓN	ESTRATEGIAS PROPUESTAS	ENTREGABLE	FECHA	RESPONSABLE
Ausencia de control y supervisión en la elaboración, ejecución y registro de los planes de mantenimiento de los equipos informáticos	Al Gerente de Tecnología y Sistemas de la Información 9. Verificará que la programación de los mantenimientos constante en los planes aprobados se cumpla y de requerirse procesos no planificados, gestione justificadamente su inclusión, con el fin de disponer de registros detallados, completos y actualizados de los mantenimientos efectuados por cada equipo informático.	De requerirse procesos de mantenimiento no planificados se emitirá una disposición al experto de TI (infraestructura) para que notifique oportuna y justificadamente a la GTSI para que realice la gestión pertinente y se cumpla con el mantenimiento de dichos equipos informáticos; acción que actualizará el plan	Memorando de disposición Plan de mantenimiento actualizado (si lo hubiere)	30/4/2024	Gerencia de Tecnología y Sistemas de la información
Ausencia de control y supervisión en la elaboración, ejecución y registro de los planes de mantenimiento de los equipos informáticos	Al Gerente de Tecnología y Sistemas de la Información 10. Supervisará en base a la planificación, que el personal de su Gerencia, ejecute los mantenimientos preventivos internos de los equipos informáticos y documente estas acciones, avaladas con la aceptación por parte del usuario final.	Memorando de disposición	Memorando de disposición	30/4/2024	Gerencia de Tecnología y Sistemas de la información
Ausencia de control y supervisión en la elaboración, ejecución y registro de los planes de mantenimiento de los equipos informáticos	Al Gerente de Tecnología y Sistemas de la Información 10. Supervisará en base a la planificación, que el personal de su Gerencia, ejecute los mantenimientos preventivos internos de los equipos informáticos y documente estas acciones, avaladas con la aceptación por parte del usuario final.	Memorando para supervisión	Informe mensual de infraestructura en el que conste la sección Mantenimiento de equipos informáticos, en la subsección "Sin vigencia tecnológica" el reporte de mantenimientos preventivos internos realizados con la aceptación de parte del usuario final en el documento respectivo; la supervisión de la Gerencia de TI se realizará mediante la emisión un texto de validación dentro del informe de infraestructura	30/4/2024	Gerencia de Tecnología y Sistemas de la información